

68825 - Metodología de investigación en cuestiones de género

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 68825 - Metodología de investigación en cuestiones de género

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 460 - Máster Universitario en Relaciones de Género

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Asignatura instrumental orientada a facilitar la realización del Trabajo Fin de Máster.

Proporciona un contacto con el proceso de investigación y las técnicas cualitativas y cuantitativas, análisis de datos y elaboración de la memoria.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: 3, 4, 5, 8, 10, 16 y 17.

2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1.- Conoce distintas técnicas de investigación social cuantitativas y cualitativas en función del tema, la especialidad elegida y la pregunta de investigación a responder.
- 2.- Aplica el conocimiento adquirido, en el ámbito de su especialidad, en la elaboración del Trabajo fin de Máster.

3. Programa de la asignatura

- Diseño de un TFM
- Planteamiento de la investigación (definición de objetivos, fases)
- Metodologías feministas
- Técnicas cuantitativas de investigación (ventajas, limitaciones, análisis y presentación de resultados)
- Apoyo de herramientas informáticas para la investigación cuantitativa (programas SPSS, JAMOVI, BlueSky u otros)
- Metodología cualitativa (características, diseño de investigación cualitativa, técnicas cualitativas, recopilación de datos, análisis y presentación de hallazgos)
- Fuentes secundarias

4. Actividades académicas

Exposición/debate en torno a los contenidos teóricos y metodológicos.

Análisis de situaciones y casos concretos.

Ejercicios prácticos en el aula y en salas de informática.

Las sesiones se impartirán conforme al calendario académico que se publicara en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. En ese calendario aparecerán, igualmente, las fechas claves para entregar los trabajos en función de los días festivos, vacaciones, etc.

Las actividades que vayan a realizarse, así como la fecha de las mismas, se indicarán en la web de la asignatura en Moodle.

5. Sistema de evaluación

El/la estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

PRIMERA CONVOCATORIA

La evaluación continua

Durante las sesiones presenciales se presentarán ejercicios teórico-prácticos que el alumnado tendrá que realizar.

Al finalizar el seminario el alumnado presentará un diseño de investigación de entre dos y cinco carillas, que incluya lo

siguiente: título de la investigación; contextualización del tema; objetivo general y objetivos específicos; metodología/as de investigación social utilizada, justificando el porqué de la elección; esquema de aplicación de la metodología escogida; y resultados esperados.

Las personas que hayan asistido a las sesiones obtendrán la calificación final en función del trabajo realizado.

La calificación numérica máxima será de 10 puntos.

La evaluación global

El alumnado que no asista a las sesiones presenciales tendrá que presentar, en la convocatoria oficial de la asignatura, un resumen crítico de los textos recomendados de la asignatura y un diseño de investigación similar al requerido al alumnado que hubiese participado en las sesiones presenciales.

SEGUNDA CONVOCATORIA

La segunda convocatoria coincide con la evaluación global.